



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Dr. Celeste SIANO
Jefa General de Despacho
M. ED.

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

Ministerio de Educación

USHUAIA, 20 MAY 2014

VISTO la Nota N° 137/14, presentada por la Referente de la Coordinación de Educación Física, Prof. Silvana CANALIS; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicita se declare de Interés Educativo Provincial al Taller denominado: "CAPACITACIÓN CAMPAMENTOS ESCOLARES", organizada por la Coordinación de Educación Física, y a cargo de los Profesores Leonardo VILLALBA, Néstor GÓMEZ, Alan VICEDOMINI y Fabricio VINDEROLA, durante los días veintidós (22) y veintitrés (23) de mayo del presente año, en la ciudad de Ushuaia.

Que su desarrollo pretende ofrecer a los docentes herramientas teórico-prácticas y estrategias de actividades sencillas pero de gran valor para el desarrollo de niños y jóvenes, para que el docente pueda transferir y enriquecer con una propuestas pedagógicas innovadora a sus alumnos y a la Institución, ofreciendo un marco de convivencia que destaque valores de cooperación, compromiso, conocimiento y respeto, a través de actividades culturales, recreativas propias de la Vida en la Naturaleza, en un medio natural propicio.

Que está destinado a Docentes del Nivel Primario de las Escuelas de Gestión Pública y Privada.

Que contará con una carga horaria de 30 horas reloj con evaluación.

Que la Dirección Provincial de Desarrollo Profesional Docente tiene entre sus propósitos promover toda acción de capacitación que contribuya al desarrollo profesional mediante la participación de todos los docentes en propuestas ofrecidas de acuerdo a los lineamientos políticos y educativos provinciales.

Que por lo expuesto se hace necesario emitir el Instrumento Legal pertinente a los fines de Declarar de Interés Educativo Provincial la propuesta enunciada precedentemente.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo, en virtud a lo establecido en el artículo 17° de la Ley Provincial 859.

Por ello:

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo Provincial al Taller denominado: "CAPACITACIÓN CAMPAMENTOS ESCOLARES", organizada por la Coordinación de Educación Física, y a cargo de los Profesores Leonardo VILLALBA, Néstor GÓMEZ, Alan VICEDOMINI y Fabricio VINDEROLA, durante los días veintidós (22) y veintitrés (23) de mayo del presente año, en la ciudad de Ushuaia.

ARTÍCULO 2°.- Dejar debidamente establecido que la emisión de la presente no eroga gasto alguno a este Ministerio.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M. ED. N°

1084

/2014.-

G.T.F.
H.
R.
A.

Lic. Sandra Isabel MOLINA
Ministra de Educación